



Dice que busca favorecer a Sheinbaum

COPPPAL se lanza vs “intervención” de AMLO

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Comisión de Paz y Resolución de Conflictos de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) advirtió que “es claro que la abierta intervención del Presidente de la República en plena campaña electoral busca favorecer el triunfo de la candidata de su partido, pero sus acciones reiteradas constituyen un riesgo para la validez de la elección y aumentan los riesgos de confrontación social y política en México”.

La COPPPAL destacó también que a pesar de la prohibición expresa tanto en la Constitución y las leyes, el Presidente de México, en su conferencia matutina diaria, “interfiere en cada oportunidad en el devenir electoral, lo que ha obligado al Tribunal Electoral y al INE” a actuar.

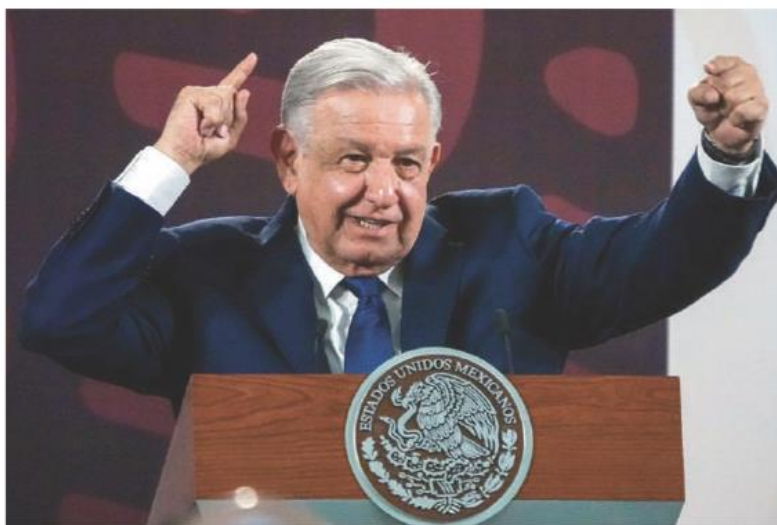
EL PASADO 5 de mayo, el Observatorio Electoral de la COPPPAL estuvo presente en la jornada electoral realizada en Panamá, donde se encargó de seguir el proceso de votación.

Eldato

En un documento, señaló que “la intromisión del Jefe del Ejecutivo federal en el proceso electoral 2023-2024, ha provocado que los órganos electorales en México le hayan impuesto, hasta esta fecha, 17 sanciones y 43 medidas cautelares, lo cual no ha impedido que cesen las acciones contrarias a las leyes electorales mexicanas; más bien el desafío del Jefe del Poder Ejecutivo mexicano al TEPJF y al INE aumenta con cada sanción impuesta”.

La organización advierte también que “la influencia del crimen organizado en el proceso electoral se manifiesta de diferentes formas”, pero, asegura, una de las principales preocupaciones es la infiltración de los grupos criminales en los partidos políticos y en las instituciones públicas.

LA CONFERENCIA de partidos políticos advierte también la influencia del crimen organizado en el proceso electoral; condena acoso y hostigamiento hacia medios de comunicación



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, en conferencia, el pasado miércoles.

Agrega que “las amenazas, asesinatos y actos de violencia son utilizados para intimidar a los candidatos, a los votantes y a los funcionarios electorales, afectando así la libertad y la transparencia de las elecciones”.

La Comisión de Paz dijo que observa, con enorme preocupación, que el fenómeno de la violencia en México se ha incrementado y está afectando la estabilidad electoral del país, además de inducir a un clima de conmoción en la sociedad.

El informe, elaborado por representantes de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Belice y Honduras, resalta el financiamiento de campañas a candidatos del partido oficialista a través del crimen organizado, entre ellos del huachicol (robo y venta ilegal de combustible que se ha incrementado en 117 por ciento en la actual administración),

de dinero público sustraído ilegalmente de los programas Bienestar, imposición de candidatos vinculados con grupos criminales y movilización o inhibición del voto mediante amenazas o agresiones.

La organización condena en el mismo documento la campaña de acoso y hostigamiento del Presidente de México y de su Gobierno contra los periodistas y medios de comunicación nacionales y extranjeros que, de manera sistemática, son intimidados por el titular del Poder Ejecutivo federal.

El organismo solicitó al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a todas las instancias internacionales, como ONU, OEA, Unión Europea, Parlasur, Parlatino, Parlamento Europeo y Unión Interparlamentaria, hacer un pronunciamiento al respecto.